

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre	1,00 pesetas.
Provincias, íd.	1,50 >
Número suelto	0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Pago adelantado.	

La Unión Nacional y los políticos.

I

Jamás organismo alguno de los nacidos para intervenir en las funciones del Estado, ha sido tan analizado y combatido como la naciente Unión Nacional. Acostumbrados á la simple concreción de nuestros partidos políticos, con programas cerrados, determinados y hasta casuísticos; y hechos en estos últimos años, de verdadera degeneración política, á ver cristalizar alrededor de un núcleo completamente personal, las fracciones que han substituído á los grandes partidos políticos; apenas hay español que conciba el organismo, ni que sospeche las funciones de la Unión Nacional.

Tan honda y radical ha sido la transformación, que con absoluta falta de conciencia se ha realizado en nuestra patria, que nadie se ha dado cuenta de que desaparecía la Política dentro de la Sociología: que á las cuestiones meramente externas y formales que alimentaban á la primera, han substituído otras, internas, sociales y económicas, que dan vida á la segunda.

La *socialización* de la política, háse realizado en nuestro país sin pretenderlo nadie, y permitido será decir, que en ella no han intervenido para nada las energías del socialismo activo y militante, que como rama del gran partido socialista, labora en España con más fe que resultados desde 1884.

La Unión Nacional será, aunque sus jefes no quieran y sus adeptos lo rechacen, un organismo de gobierno que, no pudiendo encerrarse en los estrechos moldes de un partido político, adopta las amplias y hoy más fecundas formas de un partido social. Pudiéramos decir que es el partido socialista de los ricos, que aparece, no en contra, pero sí fuera del socialismo de los pobres. Movido y dirigido por el capital, como el otro lo está por el trabajo, resulta completamente amorfo en lo que á formas políticas se refiere, y de aquí que le combatan sañudamente los monárquicos y no le den cuartel los republicanos; al propio tiempo, que alguno de los partidos del primer grupo, considere que la carne y la sangre de la Unión Nacional, pudieran transformar en cuerpo vivo lo que es un esqueleto ó una momia; y de aquí también que muchos republicanos consideren que los activos, pero disfundinados elementos de la Unión Nacional, pudieran ser adecuada encarnadura para llevar á la práctica sus ideales y aspiraciones.

En el anterior dualismo, está el peligro del nuevo partido para los elementos republicanos. La monarquía, como elemento genuinamente conservador, se sostiene más por su fuerza de inercia que por la energía de su movimiento; pero puede adoptar, por la gran ley de la variación, modalidades ó accidentes que le hagan compatible con el progreso, resistiendo, por tanto, á sus causas de destrucción en esta tenaz lucha por la existencia.

Si el público ó gran masa social, que más que neutra pudiéramos llamar inconsciente, substituye el ideal político por el económico, considerando al primero cumplido, porque en la forma, al menos, aparece con los oropeles de la igualdad, la justicia y el progreso, y juzga que el organismo nacional puede vivir con la sangre, los nervios y los músculos del progreso económico, que cubran el esqueleto de la reacción política; en este caso, los partidos republicanos están á punto de desaparecer en España como desaparecieron en Italia y no llegaron á formarse en Alemania.

Por hoy, ni es fácil, ni probable, que la Unión Nacional encarne y coincida con el partido republicano. Existen en la primera sobrados elementos conservadores,

económicamente considerados, que entrañan un verdadero peligro de *plutocracia*, incompatibles con la masa que aún actualmente forma la mayoría de las filas del republicanismo y que seguramente no entraría en la supuesta conjunción, porque sus mayores afinidades están con los socialistas del proletariado.

Por otro lado, resulta verdaderamente cándido el pensar que cualquiera de los grupos, que no partidos (pues ninguno reúne las condiciones que para formar éstos exige la Biología política) de los que figuran dentro de la monarquía, pudiera realizar, no ya todo y ni siquiera una parte infinitamente pequeña de las justas exigencias de la Unión Nacional. A pesar de esto, el maquiavelismo político llevará á la Unión Nacional á aceptar la patente de un partido monárquico; pero bien pronto la mayoría de los que en ella figuran, verán que ésto no ha sido más que un ardid para arrebatarles una bandera que les lleve á la posesión del poder.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

No estaban olvidadas por nosotros estas Corporaciones. Los organismos provinciales se hallan en tela de juicio hace mucho tiempo: será una cuestión de derecho político y administrativo la existencia de tales organismos; pero la opinión pública considera perturbadora su existencia para establecer la relación indispensable entre la afirmación ó idea concreta del individuo, y la de Estado ó Nación, que es siempre acomodaticia, abstracta ó indefinida. Si la noción vulgar, origen de la sabiduría en todos los asuntos prácticos, no sabe definir la fórmula, la presente, y consiste en la supresión de entidades que, si alguna vez muy rara son dique que contiene el impulso del natural desnivel en las corrientes sociales, son á la vez obstáculos al curso natural y tranquilo de la masa líquida, que es en este caso el emblema de la administración pacífica de los intereses de zona, ó de región.

Este es el concepto general, en cuanto á las Diputaciones provinciales, pero especialmente la de Toledo merece un estudio detenido de su gestión, y anticipamos el juicio, que resultará comprobado, de que si en la pena que la filosofía y el derecho imponen á los organismos administrativos, hubiera gradaciones, á la Diputación de nuestra desgraciada provincia, correspondría la supresión inmediata.

No es este un juicio apasionado por el ardor político, y esperamos convencer á nuestros lectores con la serie de asuntos que referentes á la Diputación provincial, tenemos en cartera, con el ánimo decidido de exponerlos á la consideración pública fría y serenamente.

Al parecer, quería la Diputación informar su conducta en una administración prudente y económica, á la vez que justa, y en este sentido dirigió sus esfuerzos el Sr. García Patos y algunos Diputados que en tal propósito le acompañaron.

El espejismo de acometer lo pequeño y respetar lo grande, ó viciosamente creado, llevó á los padres de la provincia, en cuanto á la Beneficencia, á errores de tanto bulto, que bastan por hoy para ocupar nuestra atención.

Cinco meses lleva funcionando la Comisión provincial, y para establecer la buena administración de los Establecimientos de Beneficencia, parecía natural, puesto que tenía un criterio reformista, se hubiera informado en la opinión técnica de sus Médicos, en cuanto á la vida íntima de los Establecimientos, pérdidas racionales y fisiológicas que como término medio experimentan

cada uno de los acogidos no enfermos, y por consiguiente, proporción de las diferentes variedades de alimentos plásticos ó respiratorios necesarios para reponer dicho desgaste, y en la resultante de este juicio, estaría la fórmula científica, acomodada á lo justo y humanitario; pero la Comisión provincial, considerándose *omnisciente*, resuelve la cuestión de plano, no consultando á sus Médicos consejeros obligados del asunto, y por tanto con uno de estos dos términos del dilema; ó callando y respetando por tanto el *statu quo* vicioso, ó por lo contrario, resolviendo la cuestión de plano en el sentido de disminuir las raciones de los acogidos en cantidad y calidad.

Administrando de esta manera, se olvidan los Diputados provinciales de la reflexión moral, de que no hay escuela filosófica que no considere á la Beneficencia municipal, provincial ó general, obligación inexcusable de toda colectividad culta, y de que en la reversión de uno á todos y de todos á uno en el auxilio social que los hombres pueden prestarse, está el velo que cubre la mendicidad pública, vergüenza impropia de todo país civilizado. Peor para ellos si se aferran en el desconocimiento de la verdad, porque cuando llegue el hecho fatal de desposeerlos por fuerza superiormente lógica á lo actual, del usufructo de su cargo, es posible que se inviertan los términos, y resulten los Diputados acogidos, y los acogidos Diputados provinciales.

Continuaremos en el número próximo.

SIGA LA DANZA

Únicamente puede concebirse que el país tolere lo que en la última legislatura se ha implantado, por una atonía abrumadora ó por un estoicismo estúpido; jamás pudieran soñar Escoiquiz, el P. Juan Everardo Nithard, ni el mismo Torquemada, que caminando los tiempos, sancionáranse por medio de leyes principios más absolutistas. Ved como han acudido cual bandada de cuervos á lágubre festín los prelados más esclarecidos y por lo mismo más obscurantistas á sancionar la ley del descanso dominical. ¿Qué pretendéis? Aumentar los tributos por todos los conceptos, disminuir los ingresos del hombre trabajador, y al mismo tiempo impedirle que trabaje. ¿Es ley de progreso trabajar poco y ganar menos? ¿Es liberal imponer un descanso forzoso? ¿Puede tolerarse que el misero empleado sujeto á un descuento inicio é ilegal, puesto que en sí lleva novación de contrato sin conformidad de una de las partes, se vea privado de 52 ó 53 días de trabajo? ¿Puede imponerse una obligación al que no debe cumplirla, al que seguramente no la ha de cumplir, por abusiva é impracticable?

Grande es, muy grande, la apatía del pueblo español en general, y necio imponer el descanso dominical á quienes descansan todos los demás días de la semana; pero mayor es aún el atrevimiento de nuestros legisladores que tanto aprietan, tanto aprietan el torno, que fácilmente conseguirán la rotura del cable; procuran por todos los medios impedir que el pueblo se instruya, que adquiera algún bienestar material, que prospere industrialmente y siguen, en fin, tan burdamente la eterna paralela del opresor y el oprimido, que este último ha de buscar la tangente por necesidad y no en curva suave sino normalmente como turbulenta corriente de desbordado río que todo lo avasalla.

Ved al antiguo señor guarecido tras los robustos muros de inaccesible castillo, armado de agresiva lanza y defendido por férrea armadura, prohibiendo á sus